

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

10880 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia segunda subasta pública de un bien inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fechas 5 de noviembre de 2021 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento con fecha 16 de junio de 2021, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: Local en planta y sótano, conformado por nueve fincas registrales unidas físicamente, situado en la calle Fernando IV, 11 y calle Juan Sebastián Elcano, núms. 38, 40, 42 y 44, de la localidad de Sevilla. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Sevilla, con el siguiente detalle:

- Finca 15435: tomo 1337; libro 803; folio 145; inscripciones 2.^a y 3.^a. Superficie registral 104,50 m², situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-D.

- Finca 15437: tomo 1337; libro 803; folio 149; inscripción 3.^a. Superficie registral 104,50 m², situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-D.

- Finca 15467: tomo 1337; libro 803; folio 137; inscripción 3.^a. Superficie registral 104,50 m², situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-C.

- Finca 15469: tomo 1337; libro 803; folio 141; inscripción 3.^a. Superficie registral 104,50 m², situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-C.

- Finca 15499: tomo 1337; libro 803; folio 129; inscripción 3.^a. Superficie registral 106 m², situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-B.

- Finca 15501: tomo 1337; libro 803; folio 133; inscripción 3.^a. Superficie registral 81 m², situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-B.

- Finca 15533: tomo 1337; libro 803; folio 121; inscripción 3.^a. Superficie registral 104,50 m², situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-A.

- Finca 15535: tomo 1337; libro 803; folio 125; inscripciones 2.^a y 3.^a. Superficie registral 104,50 m², situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-A.

- Finca 15567: tomo 1337; libro 803; folio 116; inscripciones 2.^a y 3.^a. Superficie registral 139,21 m², situada en la c/ Fernando IV, 9.2.

Cada una de las fincas dispone de una dependencia en la planta sótano del inmueble con la misma superficie.

Sus referencias y superficies catastrales son:

- 4706207TG3440N0001YW, 201 m².

- 4706206TG3440N0001BW, 202 m².

- 4706204TG3440N0001WW, 202 m².

- 4706205TG3440N0002SE, 174 m².

- 4706202TG3440N0001UW, 123 m².

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 20 de octubre de 2014, el inmueble ha obtenido las siguientes calificaciones:

Domicilio	Consumo de energía KW h/m ² /año	Emisiones KG CO ₂ /m ² año
Juan Sebastián Elcano, 38	110G	23G
Juan Sebastián Elcano, 40	127G	26F
Juan Sebastián Elcano, 42	127G	26F
Juan Sebastián Elcano, 44	128F	27F
Fernando IV, 11	144G	29G

El tipo de licitación es de un millón noventa y ocho mil ciento diecinueve euros (1.098.119 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: Cincuenta y cuatro mil novecientos cinco euros con noventa y cinco céntimos (54.905,95 €).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 24 de junio de 2022 a las 10:30 horas en la OISS de Avda. Jerez, n.º 21 de Sevilla.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la sexta planta del mismo edificio. Teléfono 954592757, fax 954591749, en horario de 9:00 a 14:00 horas y en la página www.seg-social.es

De conformidad con lo establecido en la condición 8.^a del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 8 de junio de 2022, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de Sevilla, calle Pablo Picasso, n.º 8, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 954.59.17.49 o mediante mensaje dirigido al correo electrónico: sevilla.secretaria.tgss@seg-social.es

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la Secretaría Provincial.

Sevilla, 1 de abril de 2022.- La Directora Provincial, Teresa Caipa Pérez.

ID: A220012416-1